

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

2436

ANUNCIO de 23 de mayo de 2022, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, relativo a notificaciones n.º 401 sobre procedimientos de tramitación de la prestación del Ingreso Mínimo Vital.

Intentada sin efecto la notificación personal de los procedimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, del 1 de octubre de 2015, se requiere a los interesados/as o a sus representantes a los que afecta la presente citación, a fin de que comparezcan en el plazo de 5 días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en la Oficina correspondiente de Lanbide–Servicio Vasco de Empleo, con objeto de ser notificados personalmente.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de mayo de 2022.

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
MARÍA GLORIA MÚGICA CONDE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Acto administrativo
X6581737B	Notificación de expediente
30569212G	Notificación de expediente
X8221264Y	Notificación de expediente
Y7321674Y	Notificación de expediente
X7559138G	Notificación de expediente
X3182224J	Notificación de expediente
47877874Q	Notificación de expediente
45816093R	Notificación de expediente
72833149S	Notificación de expediente
Y2927322B	Notificación de expediente
Y6667759G	Notificación de expediente
73218360E	Notificación de expediente